

Página 1 de 1	
Código: 1AJ-FR-0023	
Fecha: 19-07-2014	
Versión: 0	

PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA

CONSTANCIA



POLICÍA NACIONAL

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA  
NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE  
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, 26 de septiembre de 2025

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito Intendente Jefe Libardo Albeiro Motta Gutiérrez de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-128758-MEBUC del 26/09/2025, correspondiente a la solicitud PQRS No. 759358-20250915 registrada en la página web de la Policía Nacional.

**CONSTE**

INTENDENTE JEFE LIBARDO ALBEIRO MOTTA GUTIÉRREZ  
Jefe Unidad Básica de Identificación de Automotores SIJIN MEBUC

Elaborado por: IJ Albeiro Motta Gutiérrez  
Revisado por: IJ Albeiro Motta Gutiérrez  
Fecha elaboración: 26/09/2025  
Ubicación: Datos D/ Respuestas/peticiones